

to, marginal de dha. V. Interdente, acordaron lo  
 S. V. de elabre el informe pedido, manifestan  
 do. Que escrito segun consta de p. p. Que  
 el D. Andres Ramona introduce por medio  
 de zorasteros, y alguna una generos en especie de expa  
 lo en esta poblacion, lo que se debe remitir al Pien  
 to de Mayaron y otros, habiendo la Corpora  
 cion amueñado no tienen consumo los referidos ge  
 nexos en esta, acordado interinamente pagare Alca  
 bala con arreglo a la tarifa eicentada por la In  
 tendencia en 1832, sin perjuicio de consultar  
 a su Señoria para su Superior resolucio.  
 Asi lo acordaron los S. V. del Ayuntamiento y fir  
 man de que Certifico =

Maria

Juan  
  
 Jernix

Maria

Maria

Peora

Navarro

Camacho

Camacho

Juan Camacho  
 Sr.

En la Villa de Totana y Valas Consistoriales

